

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

*Anuncio de 28 de marzo de 2025, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Sevilla, por el que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes en materia de consumo y suministro domiciliario de agua.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se citan, que en el Servicio de Consumo de la Delegación Territorial de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Sevilla, sito en C/ Luis Montoto, núm. 87, se encuentran a su disposición los siguientes expedientes, sujetos a los siguientes plazos.

Se les informa, además, de que la presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el precitado artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será la determinante a los efectos de su notificación.

- Respuesta a requerimientos de colaboración, subsanación o documentación: 10 días para efectuar alegaciones o presentar documentación.
- Propuesta de resolución y vista del expediente: 15 días para efectuar alegaciones.
- Resolución: Un mes para recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud y Consumo.
- Recurso y representación: 10 días. Se advierte que transcurrido dicho plazo sin subsanar o sin acreditar la representación, constituirá motivo de inadmisión.
- Obligación de darse de alta en el sistema de notificaciones electrónicas de la Junta de Andalucía (Notific@): 10 días para cumplimentar el trámite.
- Inicio de período de información pública (PID@): 15 días para efectuar alegaciones.

Núm. expte.: 41000-11162-24/R/MJOJ.

Notificado: Evra Salud, S.L.

NIF: B90446675.

Se notifica: Requerimiento de colaboración.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. expte.: 41000-01421-25/R/RP.

Notificado: Persona física.

NIF: 75405807P.

Se notifica: Requerimiento de subsanación.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. expte.: 41000-11503-24/R/MJOJ.

Notificado: Capuchinos Sofass, S.L.

NIF: B90339185.

Se notifica: Requerimiento de colaboración.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. expte.: 41000-00670-25/R/MJOJ.

Notificado: Cargove Instalaciones, S.L.

NIF: B42835744.

Se notifica: Requerimiento de colaboración.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Sevilla, 28 de marzo de 2025.- El Delegado, Manuel Molina Muñoz.